

GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

NOTA 1 – Entidad reportante

Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A. es una entidad privada, constituida el 12 de septiembre de 1957 mediante escritura pública No. 5189 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Las reformas más representativas son: 4363 del 27 de junio de 1963, 993 del 3 de marzo de 1967, 8943 del 29 de diciembre de 1973, 4927 del 28 de agosto de 1974, 1531 del 28 de mayo de 1980, 2500 del 8 de mayo de 1988, 5314 del 4 de octubre de 1989, 2829 del 11 de junio de 1990, 2730 del 31 de mayo de 1991, 2023 del 27 de abril de 1995 y 01509 del 21 de abril de 1999. Su término de duración se extiende hasta el 31 de diciembre del año 2030; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es Bogotá, la Compañía opera con siete sucursales y seis agencias.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros de personas, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera (en adelante “la Superintendencia”). Los ramos aprobados por la superfinanciera son; accidentes personales, vida grupo, salud y vida individual.

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia Financiera (en adelante “la superintendencia”), como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al corte del año la Compañía cumplió con estos requerimientos.

NOTA 2 – Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. son preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (en adelante “NCIF”) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”); ahora bien de acuerdo con el proceso de convergencia dado en Colombia, la Compañía debe observar las normas emitidas por los organismos de control del Estado como la Superintendencia y lo decretos de excepción emitidos por el Ministerio de Hacienda, el decreto 1851 de 2013 el cual hace referencia a la excepción para la preparación de los estados financieros individuales y separados respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto y la reserva de desviación de siniestralidad para el ramo de seguros de riesgos laborales y el decreto 2973 de 2013, el cual determina la nueva metodología de cálculo de las reservas técnicas para las compañías de seguros en Colombia, a partir de abril de 2016

entro en vigencia la circular externa 035 de la superintendencia que se refiere a la metodología de asignación de ingresos y egresos para el cálculo de las reservas.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados, deben presentarse, a la Asamblea de Accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones.

La preparación de estados financieros conforme a las NCIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Aseguradora.

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva según consta en el Acta No. 696 del 17 de febrero de 2017, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a lo requerido por el código de comercio.

Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

Grado de redondeo

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para montos en moneda extranjera, tasas de cambio y valor nominal de la acción. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

Periodo contable

Los estados financieros son presentados una vez al año para aprobación del máximo órgano jerárquico de la compañía que es la asamblea general de accionistas y el periodo contable es de un año comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre. Los valores de los estados financieros y las notas se presentan comparando dos periodos, que corresponden al año finalizado y al año inmediatamente anterior.

NOTA 3 – Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – ACTIVOS

1. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si corresponde. Los activos intangibles generados internamente corresponden a software desarrollado para uso de la Compañía. Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, la administración tiene la intención y posee la capacidad de utilizar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo, los desembolsos atribuibles al activo son factibles de valorizar y que el activo intangible determinado va a generar beneficios económicos en el futuro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados a cada fecha de cierre. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables.

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y se evalúa anualmente su deterioro. La vida útil de un activo intangible con una vida indefinida es revisada anualmente.

2. Activos tangibles

La propiedad y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan la obligación para la Compañía.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Edificios	De acuerdo al estimado por los evaluadores para cada inmueble (rango entre 68 años y 100 años).	
Equipo, muebles y enseres		20 años
Equipo de computación		3 años
Vehículos		3 años

Las mejoras en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

Los valores residuales de los activos están dados sólo para los vehículos de acuerdo con la política de reemplazo de cada tres años; es decir se deja como valor de residual el estimado a tres años del vehículo; para los demás activos tangibles no se estimaron valores residuales.

Inversión en propiedades

Inversión en propiedades son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por la compañía para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos. Las inversiones en propiedades y las que se encuentran en etapa de construcción se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo de adquisición y todos los otros costos asociados a las inversiones en propiedades, así como los efectos de la depreciación y el tratamiento de las bajas de activos, se registran de la misma forma que la propiedad y equipo.

Las vidas útiles económicas estimadas para los principales elementos de la inversión en propiedades corresponden a las estimadas por los evaluadores para cada propiedad de inversión.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

3. Activos tangibles e intangibles de menor valor

Los activos tangibles e intangibles con costo inicial inferior a cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes son depreciados o amortizados en el año de su adquisición. El efecto de esta política se estima sin efecto material en los estados financieros.

4. Deterioro de activos de larga vida

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

5. Reserva cedida a reaseguradores

Comprenden los valores cedidos a reaseguradores por pólizas de seguros que están dentro del alcance de la NIIF 4. Se reconocen de acuerdo con las condiciones del contrato como un activo y están sujetos a deterioro en los casos en que aplica.

6. Inversiones

Mediante Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera se establecen las normas de contabilización, evaluación y valoración de las inversiones.

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia

Las inversiones se clasifican en el momento de su adquisición en las siguientes categorías:

6.1. Inversiones al valor razonable con cambio a resultados:

Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se consideran como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por

su costo de adquisición, que se considera valor razonable, y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o proveedores de precios, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado o tasa interna de retorno (TIR); este procedimiento se mantiene hasta tanto el título pueda ser valorado con información de bolsas de valores o proveedores de precios. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Las participaciones en carteras colectivas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

6.2. Inversiones al costo amortizado

Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones al costo amortizado". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición, que es el valor razonable, y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días, es decir, se aplica la tasa de interés efectivo o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante o la variación de la inversión se registra en las cuentas del estado de resultados.

6.3. Reclasificaciones

La Compañía reclasifica las inversiones entre las diferentes clasificaciones, si cambia su modelo de negocio. Si la inversión se traslada al valor razonable con cambio a resultados, la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se reconoce en los resultados integrales. Si se reclasifica a inversiones al costo amortizado, se halla la tasa interna de retorno partiendo del valor razonable del momento de la operación. Estos movimientos tienen efecto en el año siguiente.

6.4. Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado. Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro de inversiones al costo amortizado ha sido incurrida, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimado (excluyendo pérdidas crediticias futuras esperadas que no han sido incurridas) descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero (es decir la tasa efectiva de interés computada en el reconocimiento inicial). El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro.

La Compañía registra deterioro a las primas por cobrar, para todos aquellos documentos que se encuentren vencidos y superen los días promedio de recaudo (calculados para los últimos 12 meses al cierre de cada mes). El valor del deterioro será igual a la prima devengada por la cantidad de días de plazo que se hayan establecido en cada documento, con excepción de los documentos mayores a 365 días o saldos de pólizas canceladas; en cuyos casos el deterioro será igual al total de la cartera al cierre.

La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida en que el valor en libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La Compañía no determina deterioro para la cartera financiada, por cuanto no se presenta riesgo real de deterioro por mora puesto que en caso de no pago de las cuotas, se procede con la cancelación de la póliza respectiva, sin que quede cartera pendiente para cobro.

Para las restantes líneas de crédito, es decir anticipos a intermediarios, préstamos a empleados y financiaciones a Generadores de Negocios Generali - GNG, se constituirá deterioro por el 100% del capital e intereses en mora, a partir de ciento ochenta (180) días de incumplimiento.

7. Cuentas por cobrar

7.1 Inversión en cuentas por cobrar y préstamos

Esta categoría comprende activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y que no se cotizan en el mercado de valores.

En esta categoría se incluyen préstamos para primas, depósitos con reaseguradores, cuentas por cobrar a empleados y créditos hipotecarios.

Las cuentas por cobrar comerciales se clasifican en el rubro de otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Se reconocen en la fecha de la liquidación y se miden al costo amortizado, usando el método de tasa de interés efectiva. El resultado integral se afecta a través del proceso normal de amortización, cuando hay deterioro o cuando se dan de baja estos activos.

El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro con efecto al estado de resultados.

7.2 Cuentas por cobrar de operaciones de seguros directos y operaciones de reaseguro

Las cuentas por cobrar por primas emitidas pendientes de cobrar, cuentas por cobrar a intermediarios, coaseguradores y reaseguradores se incluyen en esta cuenta. Se

reconocen por su valor razonable en la fecha de la adquisición y, posteriormente al valor recuperable esperado.

En virtud del artículo 81 de la Ley 45 de 1990, que el plazo de pago será de 45 días contados a partir de la iniciación de la expedición de la póliza. De acuerdo con el artículo 82 de la Ley 45 de 1990, cuando el asegurado incumple con el plazo para el pago de las primas, el contrato de seguro termina automáticamente sin que se requiera una revocación específica por parte de la aseguradora.

En cuanto a castigos de cartera, un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado están deteriorados. Los indicadores de deterioro comprenden las dificultades económicas significativas del deudor, la probabilidad que el deudor entre en bancarrota o reestructuración financiera, y la mora en los pagos.

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración de la Compañía se consideren irrecuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores de la Compañía.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades originadas por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

7.3 Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se incluyen todas las otras cuentas por cobrar que no provengan de seguros o impuestos. Se reconocen a valor razonable en la fecha de la adquisición y, posteriormente al valor recuperable esperado, con efecto en resultados.

8. Otros activos

Comprenden activos a largo plazo que están disponibles para la venta, los costos de adquisición diferidos, los impuestos por cobrar, los impuestos diferidos activos y otros activos clasificados en esta cuenta.

8.1 Activos a largo plazo disponibles para la venta

Comprende los activos que están disponibles para ser vendidos, de acuerdo con la NIIF 5. Se reconocen al costo y se miden al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos para vender.

La Compañía no deprecia (o amortiza) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continúan reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

La Compañía reconoce en el estado de resultados las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

La Compañía reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulado que haya sido reconocida.

8.2 Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos comprenden las comisiones y los costos directamente atribuibles en que se incurre al emitir o renovar las pólizas; el reconocimiento inicial se realiza en el activo al momento de la emisión y el reconocimiento posterior está dado por la amortización en el tiempo de vigencia de la póliza. Excepto para las pólizas que tienen vigencia inferior a tres meses, las cuales se amortizan en el mes de la emisión.

8.3 Impuesto diferido activo y pasivo

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Se reconoce impuesto diferido pasivo por las diferencias temporarias gravables entre el valor de los activos y pasivos bajo NIIF y sus bases fiscales, excepto en los casos previstos en el párrafo 15 de la NIC 12.

El impuesto diferido pasivo es medido a la tasa de impuestos a la que se espera pagar el impuesto, con base en la regulación vigente.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se mide con la tasa de impuestos que se espera aplique en el momento en que se recupere el impuesto diferido activo.

8.4 Cuentas por cobrar por impuestos

En esta cuenta se incluyen todas las cuentas relacionadas con los diferentes impuestos que debe administrar la Compañía, según las disposiciones legales. Se reconocen y mantienen al valor recuperable.

9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – PASIVOS Y PATRIMONIO

1. Patrimonio de los accionistas

1.1 Capital

Las acciones ordinarias se reconocen como capital y su valor es igual al valor nominal.

1.2 Reservas

Las reservas comprenden las utilidades retenidas que se han reservado para asuntos específicos como; reserva legal, valoración de inversiones, provenientes de resultados de años anteriores, adicionalmente se tiene la reserva a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

1.3 Utilidades retenidas

Comprenden las utilidades de años anteriores que no se han asignado para propósitos específicos e incluyen los efectos de los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

1.4 Resultado del ejercicio

Comprende el resultado obtenido durante el último año. Los pagos de dividendos son reconocidos después de la aprobación por la Asamblea General de Accionistas.

1.5 Otros resultados integrales

En esta cuenta se reconocen los conceptos que de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera deben reconocerse en otros resultados integrales. Los conceptos aplicables en la compañía son:

- Valoración de activos financieros con opción de cambios afectando el Otro Resultado Integral
- Cobertura de los flujos de efectivo

- Las pérdidas y ganancias actuariales resultantes de los cambios en los supuestos usados para el cálculo actuarial por pensiones de jubilación.
- El incremento de las reservas técnicas (prima no devengada, insuficiencia de primas y siniestros ocurridos no avisados) para cubrir el riesgo de la Compañía.

2. Otras provisiones

De acuerdo con la NIC 37, la Compañía reconoce provisiones cuando se tiene una obligación presente, que proviene de eventos pasados, que implica el sacrificio de recursos para liquidar la obligación y cuyos valores se pueden estimar confiablemente.

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera en el momento en que surge la obligación independientemente de la cuantía; el monto registrado corresponde a la mejor estimación del gasto requerido para pagar o liquidar la obligación actual a la fecha del balance.

Contingencias Judiciales

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Compañía, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra.

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera de acuerdo a si es probable el 100%, si es posible se revela y remoto no se contabiliza ni se revela.

3. Reservas de seguros

Comprende los valores antes de la cesión a reaseguradores de los pasivos relacionados con los contratos de seguros.

3.1 Reservas Técnicas

La reserva para reclamos pendientes se reconoce por el valor estimado de los reclamos individuales avisados, por la parte retenida por la Compañía, tanto para directo como de coaseguro. La reserva cubre los daños y los costos de liquidar reclamos de accidentes ocurridos en el año, aunque no los hayan reportado aún. Cuando producto de estos reclamos ocurre un proceso jurídico la reserva es ajustada de acuerdo con las pretensiones, la suma asegurada y el concepto de contingencia que establecen los abogados.

La reserva para siniestros no avisados, representa el monto que debe reservarse para los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de valuación, pero todavía no han sido avisados a la aseguradora.

La compañía utiliza para el cálculo de esta reserva la metodología de triángulos que consiste en ordenar la información de los siniestros por periodos de ocurrencia para

mostrar su evolución a lo largo de sucesivos periodos de desarrollo equidistantes, luego se determinan actuarialmente los factores correspondientes para el adecuado cálculo de la reserva.

El método utilizado para proyectar el triángulo hasta completar su parte triangular inferior, es decir, completar las celdas vacías en el triángulo inferior derecho con base en el periodo de ocurrencia del siniestro es el método determinístico Chain Ladder, el cual se basa en el uso de los llamados factores de desarrollo, los cuales sirven para estimar la reserva completa de RSONA. En este método se utilizan los valores acumulados de las reclamaciones por año de ocurrencia del siniestro.

La Compañía cuenta con información siniestral (siniestros pagados) desde el 1 de enero de 2005 a la fecha, histórico que es utilizado para el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados, considerando la siguiente división por ramos: salud, accidentes personales y vida grupo. Para traer a valor presente los siniestros incurridos se utiliza el IPC del mes actual dividido por el IPC del mes del pago del siniestro y luego se multiplica por el valor del siniestro. La fuente de la tasa es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La Compañía sólo emite pólizas que son contratos de seguro de vida. Las pólizas emitidas no constituyen contratos de inversión con o sin participación discrecional en utilidades.

La provisión para seguros de vida se constituye póliza por póliza, según cálculos actuariales, considerando supuestos actuariales apropiados. Cumplen todos los compromisos adquiridos con base en los mejores estimados. La provisión se calcula teniendo en cuenta la edad de los asegurados, la tabla de mortalidad más reciente del país y las tasas de interés técnico de acuerdo con cada plan.

3.2. Prueba de adecuación de los pasivos

De acuerdo con NIIF 4, al cierre de los estados financieros, la Compañía compara el valor de los pasivos por contratos de seguros menos los costos de adquisición diferidos con la estimación actual de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguros. Si el importe de pasivos por contratos de seguros no es suficiente, el importe total de la deficiencia se reconoce en resultados.

El Decreto 2973 de diciembre de 2013 modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras, con el fin de ajustar de manera técnica el cálculo, la constitución y el ajuste en forma mensual de sus reservas técnicas las cuales establece de la siguiente manera:

La reserva de riesgos en curso se constituye con las pólizas vigentes a la fecha del cálculo, está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas. La de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo, la de insuficiencia de primas complementa la anterior en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La reserva de siniestros pendientes para atender el pago de los siniestros avisados y los ocurridos no avisados, esta reserva se calcula de acuerdo a lo mencionado en numeral 3.1.

La reserva de depósitos de reaseguradores corresponde al 20% de la prima cedida al reasegurador y su liberación se realiza de forma anual.

La reserva matemática para el ramo de Vida Individual se calcula con el método prospectivo que corresponde al saldo del valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora y el valor presente actuarial de las obligaciones futuras del asegurado, al corte de valoración.

El Decreto establece que las anteriores reservas, se contabilizan en el pasivo por el valor bruto, es decir sin descontar la parte del reasegurador. Por otra parte en el activo se contabilizan las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas y de reaseguro no proporcional solo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

La NIIF 4 permite que la aseguradora cambie las políticas contables relativas a los contratos de seguro sólo cuando, a consecuencia de ello, sus estados financieros presentan información que es más relevante pero no menos fiable, o bien más fiable pero no menos relevante. La Compañía considera que las exigencias del Decreto hacen que se refleje información más fiable sin que sea menos relevante.

De otro lado, al analizar el párrafo 15 de la NIIF 4, que dice:

“Una aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos, tales como los que se analizan en los párrafos 31 y 32) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados”.

Se considera que si no se adopta esta nueva política, la prueba de adecuación de los pasivos podría resultar en la generación de un reconocimiento de una deficiencia del pasivo en el resultado.

La Compañía incluyó las siguientes reservas:

- Reserva de riesgo en curso
- Reserva de insuficiencia de primas
- Reserva de siniestros incurridos no avisados
- Reserva de siniestros avisados
- Reserva matematica

4. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en la categoría de pasivos al costo amortizado. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable menos los costos directamente atribuibles incurridos en la transacción. La diferencia entre el valor inicial y el valor a reembolsar se reconoce durante la vida del pasivo usando el método de la tasa de interés efectivo.

Los pasivos incluyen préstamos de bancos, préstamos del exterior, depósitos recibidos de los reaseguradores y otros pasivos al costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La Aseguradora determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles

A los efectos de la medición de un pasivo financiero después de reconocimiento inicial, Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A., clasificó los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39, en las siguientes categorías:

- Pasivos al valor razonable con cambio en resultados
- Deudas y préstamos que devengan intereses
- Baja de pasivos financieros en el estado de Situación Financiera de Apertura.

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Aseguradora no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

- Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

5. Cuentas por pagar

Comprende cuentas por pagar que provienen de contratos de seguros y operaciones de reaseguros. También incluye pasivos laborales que se han reconocido aplicando la NIC 19.

6. Otros pasivos

Incluye el resto de los pasivos no incluidos en otra categoría. En detalle, incluye pasivos directamente asociados con impuestos por pagar, impuestos diferidos.

6.1 Pasivo por impuestos

Incluye las cuentas por pagar a las autoridades de impuestos por los impuestos corrientes.

Los pasivos por este concepto pueden ser:

- Retención en la fuente por pagar
- Industria y comercio por pagar
- Impuesto al valor agregado por pagar (IVA)
- Impuesto al consumo por pagar

6.2 Provisiones y pasivos contingentes

La compañía reconoce una provisión sí se cumplen con las siguientes condiciones; tiene una obligación presente (legal procesos jurídicos) como resultado de parte de un evento, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación. Para la medición de sus provisiones, se realiza la mejor estimación posible de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el importe, evaluado de forma racional, que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

1. Ingresos

1.1 Primas devengadas

El ingreso por primas se registra en el mes de la emisión al igual que la prima cedida, el efecto de la constitución y liberación de la reserva técnica permiten que se reconozca el ingreso devengado de acuerdo al periodo de vigencia de la póliza.

1.2 Ingreso neto de instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambio a resultados

Comprende las ganancias y pérdidas, intereses, dividendos y ganancias y pérdidas no realizadas de activos y pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios a resultados.

1.3 Ingreso de instrumentos financieros y otras inversiones

Incluye el ingreso proveniente de instrumentos financieros no clasificados en la categoría de al valor razonable con cambios a resultados y el de inversión en propiedades. En detalle incluye ingreso por intereses en inversiones causados usando el método de tasa de interés efectivo, otros ingresos de inversiones, incluyendo dividendos cuando nace el derecho, ingreso de inversiones en propiedades si son usadas por terceros, utilidades o pérdidas realizadas en los activos y pasivos financieros y las inversiones en propiedades, y la reversión del deterioro.

1.4 Otros ingresos

Incluye otros ingresos de la actividad de seguros y reversión de deterioro.

2. Gastos

2.1 Reclamos de seguros, neto

Incluye todos los valores pagados en relación con los reclamos por siniestros en el año y los cambios en las reservas de seguros, de acuerdo con NIIF 4, neto de las recuperaciones por reaseguro.

2.2 Gastos de instrumentos financieros y otras inversiones

Incluye gastos provenientes de instrumentos financieros no clasificados en la categoría de al valor razonable con cambios a resultados y de inversión en propiedades. En detalle incluye gasto por intereses, otros gastos en inversiones, pérdidas realizadas en los activos y pasivos financieros y las inversiones en propiedades, depreciación y deterioro.

2.3 Gastos administrativos y de adquisición

Comprenden las comisiones de adquisición, otros costos de adquisición y otros costos relacionados con contratos de seguros. Los otros costos incluyen gastos generales, gastos de personal y gastos administrativos.

2.4 Otros gastos

Incluye otros costos de seguros, provisiones, ganancias y pérdidas en moneda extranjera, deterioro y depreciación de propiedad, planta y equipo que no se haya asignado en otra cuenta de gastos y amortización de intangibles.

3. Impuesto de renta

Incluye el impuesto de renta corriente, ajustes de años anteriores, impuesto diferido y todo lo relacionado con impuesto de renta.
El gasto se reconoce de acuerdo a las normas tributarias aplicables al año gravable.

4. Utilidad/ Pérdida neta por acción

Es el resultado de tomar la utilidad o pérdida del periodo dividido por el número de acciones en circulación, las acciones de la compañía son ordinarias y no poseen ninguna preferencia entre ellas

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El Estado de otros resultados integrales comprende ingresos y gastos diferentes de los incluidos en el estado de resultados, reconocidos directamente en el patrimonio y que no tienen que ver con transacciones con accionistas. Los valores se presentan por el valor neto de los impuestos correspondientes.

Estos ingresos y gastos junto con las transacciones con accionistas se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado se prepara aplicando la NIC 7 utilizando el método indirecto y refleja los flujos de actividades de operación, financiación e inversión.

OTRA INFORMACIÓN

1. Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable es el precio que se recibiría de vender un activo o pagar por transferir un pasivo, en una transacción ordenada, entre participantes del mercado, en la fecha de medición. Se presume que la Compañía es un negocio en marcha y no necesita liquidar activos o entrar en transacciones en condiciones adversas.

El valor razonable se determina de la siguiente manera:

En el caso de activos financieros que cotizan en un mercado activo, el valor razonable es la cotización al final del último día de transacciones en el mercado (Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable). Se entiende que hay mercado activo cuando las transacciones de los activos y pasivos ocurren con frecuencia y en un volumen suficiente para proporcionar información para fijar los precios en un negocio en marcha.

Si el mercado del instrumento financiero no es activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración que permitan establecer el precio al que el instrumento se hubiese vendido o transferido en una transacción ordenada, en la fecha de la medición.

Las técnicas de valuación usan, si están disponibles, precios de transacciones recientes en un ambiente de mercado normal si las condiciones del mercado no han cambiado significativamente, o por el valor razonable de instrumentos financieros con características similares, sin considerar parámetros subjetivos (Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable).

En caso que no haya transacciones recientes o instrumentos financieros con características similares observables; se deben utilizar flujos de caja descontados. Al estimar el valor razonable se maximiza el uso de información del mercado y se confía lo menos posible en los datos propios de la entidad. Las técnicas de valuación incorporan todos los factores que participantes en el mercado considerarían al establecer los precios, tales como curvas de rendimiento de tasas de interés libre de riesgo, parámetros capaces de medir el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y otros riesgos. Si no hay datos observables o estos necesitan ajustes significativos, las técnicas de valuación usan modelos internos que se basan en supuestos y estimados internos (Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable).

La NIIF 7 requiere clasificar los instrumentos financieros medidos al valor razonable en las jerarquías del valor razonable definidas, así:

- Nivel 1: Valor razonable medido por cotizaciones en un mercado activo, sin ajustes.
- Nivel 2: Valor razonable medido usando supuestos diferentes a los del nivel 1 pero que son observables directa o indirectamente
- Nivel 3: Valor razonable medido usando supuestos que no se basan en información observable en el mercado

2. Pérdidas por deterioro de los activos financieros

Si hay evidencia objetiva que los activos financieros, excluidos los clasificados en la categoría al valor razonable con cambio en resultados, son evaluados por deterioro.

Evidencia de deterioro incluye, por ejemplo, dificultades financieras del emisor, su incumplimiento en pagos del capital o los intereses, la probabilidad que se declare en quiebra, alguna reorganización o la desaparición de un mercado activo para el activo financiero.

El reconocimiento del deterioro se hace luego de analizar y concluir si hay circunstancias para efectivamente reconocer la pérdida. El nivel de detalle de la prueba de deterioro depende de la significatividad de la pérdida latente. Una pérdida de valor razonable significativa (superior al 30%) o prolongada (pérdida continua por 12 meses) también es considerada como deterioro de títulos al costo amortizado pero que se negocian en bolsa. Si una inversión ha sido deteriorada en períodos anteriores, pérdidas de valor adicionales son consideradas automáticamente como prolongadas.

Si hay evidencia objetiva que el instrumento ha perdido valor, el deterioro se mide por la diferencia entre el costo amortizado (valor en libros en ese momento) y el valor presente de los flujos de efectivo que se esperan, descontados con la tasa de interés original. El deterioro afecta el valor del activo y los resultados integrales.

Cualquier recuperación de deterioro porque desaparezcan las condiciones que llevaron a la pérdida de valor es revertido máximo hasta el valor del costo amortizado que tendría el título si no se hubiese deteriorado anteriormente.

3. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF, requiere que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones. Se usan estimaciones principalmente en lo siguiente:

- Reservas de seguros
- Instrumentos financieros medidos al valor razonable
- Impuestos diferidos
- Incentivos a intermediarios
- Procesos jurídicos
- Incentivos a empleados

Las estimaciones para los incentivos a intermediarios se calculan de acuerdo al cumplimiento de las variables de producción, recaudo y siniestralidad del año.

Los estimados son revisados periódicamente y se basan en el mejor conocimiento de la gerencia de los hechos actuales y las circunstancias. Sin embargo, debido a la

complejidad e incertidumbre que rodea los estimados, eventos y acciones futuras, el resultado final de los mismos puede diferir, posiblemente, de manera significativa.

4. Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. y la moneda de presentación. Los pesos colombianos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

Se ha determinado la moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” y las partidas incluidas en los estados financieros son medidas usando esa moneda funcional.

5. Transacciones en moneda extranjera

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera, para el cierre de 2016 la tasa de cambio por dólar utilizada fue de \$ 3,000.71 y para el cierre de 2015 fue de \$ 3,155.22. Todas las diferencias de esta conversión son llevadas a utilidad o pérdida.

6. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía cuenta con el manual de normas y procedimientos con el fin de estandarizar y formalizar el proceso de transacciones con partes relacionadas, el cual cumple con los lineamientos establecidos por la Casa Matriz y fue aprobado por la Junta Directiva.

Las partes relacionadas contempladas son:

- a) Directa o indirectamente, incluyendo sus filiales, fideicomisarios o intermediarios:
 - a. Controla la compañía, es controlada por ésta o está sujeta a un control compartido.
 - b. Es dueña de una participación en la compañía lo que le permite ejercer una influencia considerable sobre la misma (Accionistas con el 20% o más de los votos).
 - c. Ejerce control sobre la compañía junto con otras partes.
- b) Es una compañía socia de la compañía
- c) Es una empresa en unión temporal con la compañía

- d) Es parte del personal de gerencia clave de la compañía o de su compañía matriz.
- e) Es un pariente cercano de una de las partes a las que se refiere en los literales a) o d) (Esposo (a) o compañero (a) permanente, hijos, padres y hermanos).
- f) Es una entidad sobre la cual una de las personas a las que se refieren los literales d) o e) ejerce control, tiene control compartido o ejerce una influencia considerable, directa o indirectamente, por contar con una importante participación en los derechos a voto que ascienda a no menos del 20% (según declaración del personal de Gerencia Clave y sus parientes).
- g) Es un esquema de pensión privado, colectivo o individual, italiano o extranjero que se encuentra constituido a favor de los empleados de la compañía, o de cualquier otra entidad que tenga relación con ésta.

NOTA 4 – Reporte de riesgos

En esta nota, se presentan las revelaciones sobre los riesgos a los que se expone la Compañía y cómo se administran y supervisan estos riesgos. En particular, los riesgos que provienen del manejo de instrumentos financieros y contratos de seguros.

La Compañía, guiada por su casa matriz, ha desarrollado un sistema de control interno y administración de riesgos que ha sido aprobado por la Junta Directiva.

El sistema define los propósitos, principios, estructura, roles y responsabilidades y principales disposiciones; el cual cumple con los requerimientos de la Superintendencia y su propósito es mantener un nivel aceptable de riesgos para optimizar los recursos financieros disponibles para los riesgos y mejorar la rentabilidad en relación con la exposición de riesgos.

Los siguientes párrafos describen aspectos generales del sistema. En particular, se describen los principales riesgos a los que se expone la Compañía, una descripción de la metodología aplicada para la evaluación y cuantificación.

1. El sistema de administración de riesgos

El sistema comprende los siguientes riesgos y sus políticas:

Categoría de riesgo	Política
Riesgo financiero y de crédito	Política de inversiones
Riesgo de seguros	Política de suscripción y aceptación
Riesgo operacional	Política de administración de riesgo operacional
Riesgo de liquidez	Política de administración de riesgo de liquidez

1.1 Roles y responsabilidades

La Junta Directiva aprueba las políticas y estrategias, así como los niveles de tolerancia. Estos son definidos de acuerdo con las necesidades de capital adecuado.

La alta gerencia informa frecuentemente a la Junta Directiva sobre las exposiciones a riesgo, a través del informe del comité de riesgo.

La dirección regional de la Compañía monitorea continuamente el sistema, analizando reportes (directrices de crédito, pautas de concentración de riesgo de mercado, lineamientos de inversión alternativa, directrices de crédito, pautas de concentración de riesgo de mercado, lineamientos de inversión alternativa, derivados y productos estructurados, inversiones específicas, pautas alternativas de renta fija, contrapartes admitidos, guía de la deuda externa e interna, riesgo de liquidez). Hay un Comité de Riesgos para soportar a la alta gerencia en la administración del riesgo.

Las funciones involucradas en el proceso de administración de riesgos operan de acuerdo con un enfoque de tres líneas de defensa, así:

- Los responsables finales por los riesgos son los jefes de los departamentos operativos (dueños del riesgo); ellos los toman, los administran y aplican las medidas de control del sistema.
- La segunda línea es:
La función de riesgos y cumplimiento, quien asegura la implementación minuciosa del sistema de administración de riesgos. Apoya a la Junta Directiva y a la alta gerencia en la definición de estrategias y desarrollar metodologías para identificar, evaluar, controlar y reportar riesgos. El Oficial de Cumplimiento reporta también al Oficial de Cumplimiento del Grupo al que pertenece la Compañía.
La función de actuaría, quien supervisa el cálculo de las provisiones técnicas, expresa una opinión sobre la política general de suscripción y sobre la adecuación de los contratos de reaseguro, y contribuye a la aplicación eficaz del sistema de administración de riesgos. Esta función reporta directamente a la Junta Directiva en los aspectos mencionados.
- La Auditoría Interna es la tercera línea. Es una función independiente que lleva a cabo funciones de aseguramiento por objetivos para el beneficio de la Junta Directiva y la alta gerencia con el ánimo de mejorar la eficiencia y efectividad del control interno. La función de Auditoría Interna reporta directamente a la Junta Directiva.

2. Políticas de administración de riesgos

La política de administración de riesgos es la principal referencia para todo lo relacionado con los riesgos. La política es aprobada por la Junta Directiva.

La política establece los principios conductores y los requerimientos mínimos del proceso para identificar, evaluar, manejar y monitorear riesgos actuales y previstos que provienen de las actividades que desarrolla la compañía.

Esta asegura una administración efectiva de riesgos, consistente con el apetito de riesgos definido en la Junta Directiva, que a su vez, sigue lineamientos de la Casa Matriz.

Los principales procesos, procedimientos y responsabilidades prescritos en la política tienen el propósito de establecer una razonable administración de riesgos para preservar la estabilidad y solvencia de la Compañía y nivelar las sinergias, mejores prácticas y competencias especializadas desarrolladas dentro del grupo al que pertenece la Compañía.

2.1 Proceso de administración de riesgos

El proceso incluye las siguientes fases:

- Identificar el riesgo
- Medir el riesgo
- Administrar y controlar el riesgo
- Reportar sobre riesgos

3. Identificación de riesgos

Los riesgos identificados por la compañía son:

Riesgos financieros

- Tasa de interés
- Tasa de cambio
- Concentración
- Liquidez
- Riesgo de Crédito

Riesgos de seguros

- Riesgo de precio
- Riesgo en la reserva

Riesgos operacionales

- Cumplimiento
- Fraude
- Interrupción del negocio
- Daño a propiedad

Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

4. Medición del riesgo

Tenemos metodologías para medir cuantitativamente los riesgos financieros y de seguros. El propósito de la medición es ayudar a establecer los niveles adecuados de capital.

5. Riesgos financieros

Los riesgos financieros provienen de movimientos inesperados en las tasas de interés y tasas de cambio. Cuando hay una alta concentración de negociaciones con la misma contraparte también se considera el riesgo.

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término, bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad.

En inversiones de renta fija, se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad. Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2953 de 2010 permite, cuando sean de bajo riesgo.

En renta variable, se hacen inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable; igualmente por intermedio de cartera colectivas administradas por sociedades comisionistas de bolsa. Sin embargo; si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluado por el Comité de Inversiones, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

La Compañía también puede efectuar inversión en bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Inversiones considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2016, la exposición de la Compañía en inversiones era de \$16,203,687 a valor razonable.

4.4 Activos Financieros al Valor Razonable	Jerarquía Valor Razonable			
	Valor Razonable		31.12.2016	31.12.2015
	31.12.2016	31.12.2015	Nivel 1	Nivel 1
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Títulos de tesorería - TES	1,968,414	4,348,992	1,968,414	4,348,992
Bonos pensionales	2,504,178	3,219,369	2,504,178	3,219,369
TIDIS	0	284,963	0	284,963
CDT's en bancos nacionales	1,014,370	0	1,014,370	0
Bonos en bancos nacionales	1,044,358	0	1,044,358	0
Titularizaciones	609,461	836,485	609,461	836,485
	<u>7,140,781</u>	<u>8,689,809</u>	<u>7,140,781</u>	<u>8,689,809</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI-instrumentos deuda</u>				
Títulos de tesorería	1,505,176	1,414,747	1,505,176	1,414,747
Bonos sector real nacional	4,980,495	3,863,535	4,980,495	3,863,535
Bonos entidades financieras	1,010,950	0	1,010,950	0
	<u>7,496,621</u>	<u>5,278,282</u>	<u>7,496,621</u>	<u>5,278,282</u>
			31.12.2016	31.12.2015
			Nivel 2	Nivel 2
Participación en cartera colectivas administradas por sociedades fiduciarias	1,566,082	1,827,041	1,566,082	1,827,041
			31.12.2016	31.12.2015
			Nivel 3	Nivel 3
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI</u>				
Acciones de baja y mínima liquidez bursátil	203	203	203	203
Total activos financieros al valor razonable	<u>16,203,687</u>	<u>15,795,335</u>	<u>16,203,687</u>	<u>15,795,335</u>

De acuerdo con la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia, la Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, que contempla las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada gestión del portafolio bajo condiciones óptimas de seguridad y establecer lineamientos que permitan mitigar los diferentes riesgos a que está expuesta la compañía, en los diversos mercados en los cuales opera.

El sistema incorpora la definición de metodologías de medición de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y de contraparte.

A continuación, se describe lo relacionado con la gestión adelantada durante el año 2016, en materia de administración de riesgos de mercado:

- Se actualizaron los cupos diarios de inversión por contraparte, para la compra y venta de títulos.
- Se presentaron las actualizaciones a las políticas de riesgos de Casa Matriz relacionadas con inversiones, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Compañía.
- Se enviaron oportunamente, según la periodicidad establecida, los reportes de riesgo de mercado y de control de operaciones y cupos a la Junta Directiva, al

Representante Legal, al Front Office y al Gerente de Auditoría. Igualmente se enviaron los reportes definidos a Casa Matriz.

Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en los pagos a reaseguradores y otros pagos denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, el peso colombiano. Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el euro y el dólar estadounidense (USD).

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016 la posición en moneda extranjera de activos era de US\$13,85 (miles de dólares), al 31 de diciembre de 2015 la posición en moneda extranjera de activos fue de US\$43 (miles de dólares). No hubo posición en moneda extranjera de pasivos para ninguno de los tres años.

6. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales; se origina principalmente de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cartera de crédito y los instrumentos de inversión.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada contraparte. No obstante, la gerencia también considera la demografía de la base de contrapartes, incluyendo el riesgo de impago de la industria en la que opera la contraparte, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

A continuación detallamos el procedimiento de otorgamiento de crédito:

1. Financiación de primas

Los préstamos por financiación de primas se otorgan a los clientes del Grupo Generali vinculados por intermedio de los corredores, agentes o agencias de seguros o en forma directa, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos de Cartera de la Compañía y de los siguientes lineamientos establecidos en el Título VI

Capítulo segundo de la Circular Externa 052 de 2002 de la Superintendencia, la cual menciona los siguientes aspectos:

Requisitos

Las entidades aseguradoras pueden financiar el pago de las primas de los contratos de seguros que expiden, con sujeción a las siguientes condiciones:

1. La financiación no puede exceder del setenta por ciento (70%) del valor total de la prima a cargo del tomador, ni de los límites individuales previstos en el Decreto 2360 de 1993 o de las normas que lo modifiquen o adicionen.
2. El plazo máximo de la financiación no puede ser superior al período de vigencia del seguro y en todo caso, no excederá de un año contado desde la expedición de la póliza.
3. El importe de la parte no financiada de la prima, debe ser pagado por el tomador a más tardar dentro de los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia de la póliza, certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, según el caso.
4. Los recursos con los cuales se financie el pago de primas deben provenir del patrimonio y demás fondos que no correspondan a las reservas técnicas.

Para que el valor de las primas a financiar se pueda entender como recaudado para todos los efectos, la obligación debe ser incorporada en pagarés o cualquier otro título valor de contenido crediticio emitido por el tomador a la orden del asegurador, excepto cuando se trate del fraccionamiento de la prima, cuyos términos deben consignarse en la póliza.

Cuando la prima haya sido cancelada mediante el sistema de financiación aquí señalado, tales créditos se sujetarán a lo señalado en las instrucciones sobre gestión de riesgo crediticio.

2. Anticipos a intermediarios

Corresponde al desembolso en forma anticipada de comisiones, previo el cumplimiento de los requisitos de otorgamiento establecidos, a favor de intermediarios debidamente autorizados por la compañía (corredores, agentes o agencias de seguros), para su reintegro en los términos y condiciones que para tal efecto se disponga en el presente manual aprobado por la Junta Directiva y en el Manual de Normas y Procedimientos de Canales de Distribución de la Compañía aprobado por la Vicepresidencia Comercial.

3. Préstamos a empleados

Los préstamos a empleados se clasifican en préstamos hipotecarios, préstamos personales y por calamidad doméstica de acuerdo con el pacto colectivo y las normas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos de la Compañía aprobado por el área de Recursos Humanos y Presidencia.

Los préstamos hipotecarios se concederán siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el último pacto colectivo vigente. Igualmente, los criterios de otorgamiento, documentación requerida, proceso de aprobación y desembolso, están definidos en el proceso de préstamos a empleados en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos en el capítulo de normas de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda establecido por la Compañía. En el caso del Presidente y Vicepresidentes, el estudio y aprobación de los créditos hipotecarios, así como las demás condiciones, serán definidas por la Junta Directiva.

La definición y requisitos de cada una de las líneas de crédito a empleados, se encuentran incorporados en el pacto colectivo y en el Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos. Para los funcionarios a los cuales no les aplica el Pacto Colectivo las condiciones de otorgamiento del préstamo serán aprobadas por el Comité de Presidencia aplicando los criterios de otorgamiento, documentación requerida y proceso de aprobación establecido en el Proceso de Préstamo a Empleados del Manual de Normas y Procedimientos de Recursos Humanos.

4. Financiaciones a generadoras de negocios Generali - GNG

Son otorgadas con el fin de solventar los gastos iniciales de constitución durante el primer año de operación o los planes de expansión propuestos a la administración de la compañía.

Los criterios de otorgamiento, los requisitos y condiciones de cada financiación así como los plazos para su pago, se encuentran definidos en el capítulo 3 del presente manual y en el Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Operación de las GNG de la Compañía aprobado por la Vicepresidencia Comercial.

El detalle de la concentración de los créditos por regiones, es la siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Bogota Vida	69,482	72,109
Barranquilla Vida	13,464	88,998
Bucaramanga Vida	693	22,094
Cali Vida	32,997	26,305
Manizales Vida	36,624	38,441
Medellin Vida	0	12,402
Palmira	0	493
Pereira	1,572	0
Cartagena	845	0
	<u><u>155,677</u></u>	<u><u>260,842</u></u>

Reaseguradores

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por los negocios que efectúa con reaseguradores, el procedimiento que realiza para mitigar el riesgo es el siguiente:

Generali Colombia solo podrá establecer contratos con aquellos reaseguradores reportados por Casa Matriz y autorizados por la Superintendencia, los cuales son publicados en la página de la superintendencia opción Reacoex.

1. Casa Matriz efectúa el análisis respecto del riesgo crediticio de los Reaseguradores con los que Generali Colombia podrá realizar los contratos de reaseguros tanto automáticos como facultativos. Para ello Casa Matriz envía un listado con los reaseguradores, condiciones y demás información acerca del comportamiento de estas compañías para la toma de decisiones por parte de Generali Colombia.

2. Con base en su análisis Casa Matriz, selecciona y decide quién o quiénes serán los reaseguradores autorizados para respaldar los riesgos de la compañía, según variables (documento confidencial) que desde Trieste (Italia) tienen en cuenta para mitigar los riesgos de crédito que se puedan presentar en el tiempo de duración de los contratos de Reaseguros. La mayoría de los contratos de reaseguro, es directamente asumida por la Casa Matriz de Generali, quien se responsabiliza como reasegurador; siendo aún más beneficioso para Generali Colombia esta figura, ya que reduce de manera significativa los riesgos de crédito de reaseguros.

3. Al iniciar la negociación de Contratos Automáticos, el Director de Reaseguros verifica en Reacoex para confirmar que las compañías reaseguradoras que respalda los contratos automáticos de reaseguros se encuentren debidamente autorizadas y registradas por la Superintendencia, con el fin que Generali Colombia, pueda realizar transacciones comerciales con ellas. En caso de que algún reasegurador no se encuentre en Reacoex se informa a Casa Matriz o al Corredor de Reaseguros de la novedad para que realice los cambios respectivos de reasegurador. El Reacoex se encuentra ubicado en la página www.superfinanciera.gov.co/entidades/normas/reacoex, y es actualizado permanentemente por dicha entidad y puede ser consultado por cualquier persona.

Instrumentos de deuda

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA.

7. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con

la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía, este es un proceso conjunto realizados por la Dirección de Tesorería y Cartera, Dirección de Planeación y la Dirección de Riesgos y Cumplimiento.

8. Riesgo de seguros

El riesgo de seguros se refiere a la incertidumbre en cuanto a la ocurrencia, valor y oportunidad de los pasivos de seguros. Esto incluye lo siguiente:

- El riesgo de las reservas se relaciona con la incertidumbre que la reserva para reclamos no sea suficiente para cubrir los reclamos incurridos
- El riesgo de precios se refiere a que las primas cobradas no sean suficientes para cubrir los reclamos, los gastos y cualquier evento catastrófico.

La Compañía cuenta con un sistema especial de administración de riesgos de seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica parte II título IV capítulo IV de la Superintendencia. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por proceso.

En el 2016 se actualizó la matriz de riesgos técnicos teniendo en cuenta la nueva tabla de rangos de medición aprobada por la Junta Directiva para la Compañía de Vida.

La definición de la estructura de reaseguro se hace en un proceso conjunto con la Presidencia de la Compañía y la Casa Matriz en relación con la modelación de la cartera y las condiciones de mercado de reaseguro, buscando el mayor equilibrio entre la capacidad patrimonial para asumir riesgo, las necesidades de protección y el costo de los contratos.

El proceso pasa entre otras etapas por la elaboración de un perfil de cartera y uno de siniestros, la modelación catastrófica, el análisis de condiciones de mercado y la decisión de mayor conveniencia en función de la capacidad de asumir riesgo de la compañía y la elasticidad de los precios según las prioridades que se definan.

9. Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a los riesgos de pérdida que provienen procesos inadecuados o fallas internas en procesos, personas y sistemas o de eventos externos.

El manejo del riesgo operacional es responsabilidad de cada área, no obstante, la compañía ha diseñado procesos y controles que ayuden a administrar el riesgo.

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable de la Superintendencia. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

En el manual del SARO, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura, el registro de eventos de riesgos ocurridos y la capacitación y divulgación, Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual de todos los funcionarios nuevos y antiguos de la Compañía, se alimentó la base de datos de Eventos Riesgo Operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Durante el 2016 se identificaron y reportaron dos eventos de riesgo operativo. De acuerdo con lo establecido en el manual de SARO se realiza esta revelación:

Los eventos mencionados son los siguientes:

Evento 1

- Descripción: Fraude externo efectuado por un médico de la Sucursal Medellín, quién radicó facturas efectuando el cobro de servicios no prestados.
- Fecha materialización: 1 de enero de 2015
- Fecha identificación: 15 de septiembre de 2015, reportado en enero de 2016.
- Cuantía pérdida bruta: \$ 18.110.380
- Cuantía recuperada: \$ 0
- Cuantía pérdida neta: \$18.110.380

Evento 2

- Descripción: Expedir una póliza omitiendo validar la siniestralidad del cliente y desconociendo que el asegurado había efectuado la renovación de la póliza en otra sucursal donde en su momento se calculó el valor de la prima con un 15% de incremento por la experiencia siniestral.
- Fecha materialización: 30 de noviembre de 2015
- Fecha identificación: 13 de enero de 2016
- Cuantía pérdida bruta: \$ 1.656.551
- Cuantía recuperada: \$ 1.656.551
- Cuantía pérdida neta: \$0

10. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el ejercicio de 2016 se enviaron los reportes pertinentes a las autoridades competentes en relación con operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, clientes exonerados, vehículos asegurados, autopropulsados, campañas políticas y productos. Igualmente se envió el Informe anual a Casa Matriz.

Se actualizó el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la Compañía.

Se implementó la consulta en línea de información de clientes y se inició el proyecto de consulta automática de las diferentes listas restrictivas y no restrictivas, y de la lista de Personajes Expuestos Públicamente (PEP).

Se finalizó el módulo que permite registrar la información del cliente, alimentando automáticamente el sistema central de la Compañía y generando el formato de conocimiento del cliente con todos los datos diligenciados, para la firma del mismo.

Se realizó la capacitación anual a funcionarios e intermediarios.

11. Otros riesgos

La Compañía enfrenta otros riesgos como:

- Riesgo estratégico: Es el riesgo que proviene de factores externos o decisiones internas que pueden impactar el perfil de riesgos de la compañía.
- Riesgo reputacional: Se refiere al riesgo de pérdidas potenciales debido al deterioro de la reputación de la compañía o a una percepción negativa de la imagen de la compañía entre los clientes, las contrapartes, las autoridades y los accionistas.

Estos riesgos se mitigan a través de los controles establecidos para los diferentes tipos de riesgo y también con los planes de acción emitidos para cada uno de los proyectos estratégicos de la Compañía.

Nota 7 - Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes al efectivo por \$1.245.818 al 31 de diciembre de 2016 en bancos e instituciones financieras (\$1.513.626 en 2015) en bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AAA según agencia calificadora FitchRatings y Standar & Poors.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS

1. Activos intangibles

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Licencias (1)	175,818	143,003
	<u>175,818</u>	<u>143,003</u>

Al cierre de diciembre de 2016 se evaluó el deterioro sin encontrar indicios del mismo, estos derechos se encuentran libres de restricciones.

(1) El siguiente es un detalle del movimiento de la cuenta de licencias:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
Licencias	143,003	104,297	71,482	175,818
	<u>143,003</u>	<u>104,297</u>	<u>71,482</u>	<u>175,818</u>

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>
Licencias	80,794	118,197	55,988	143,003
	<u>80,794</u>	<u>118,197</u>	<u>55,988</u>	<u>143,003</u>

2. Activos tangibles

2.1. Terrenos y edificios (uso propio)

Los principales cambios ocurridos en las propiedades de uso propio son los siguientes:

Terrenos

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo al 01 de enero	6,268,688	6,268,688
Adiciones	1,251,197	0
Retiros	5,542,120	0
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,977,765</u>	<u>6,268,688</u>
Saldo	<u>1,977,765</u>	<u>6,268,688</u>

Edificios

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo al 01 de enero	2,725,958	2,772,054
Adiciones	5,677,306	0
Retiros	332,477	0
Depreciación	(103,471)	(46,096)
Saldo al 31 de diciembre	<u>7,967,316</u>	<u>2,725,958</u>
Depreciación acumulada	<u>(170,441)</u>	<u>(92,193)</u>
Saldo	<u>8,137,757</u>	<u>2,818,151</u>
Total terrenos y edificios	<u><u>9,945,081</u></u>	<u><u>8,994,646</u></u>

En el año 2016, en el mes de enero se realizó un intercambio de bienes inmuebles con la compañía vinculada Generali Colombia Seguros Generales S.A, con un avalúo antes de la operación de \$ 6,438,000, por un lado se adquirieron los locales ubicados en el edificio Generali de la ciudad de Bogotá a la compañía vinculada y se vendió una parte del inmueble ubicado en la ciudad de Medellín generando una utilidad de \$ 1,240,114, la otra parte del inmueble mencionado ubicado en la ciudad de Medellín fue vendido en diciembre a un tercero ajeno a las vinculadas generando una utilidad de \$ 384,969.

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la compañía se efectuó en diciembre de 2013 y fue realizado por Avalúos Nacionales.

2.2. Otros activos tangibles

Los principales cambios ocurridos en los otros activos tangibles que corresponden a equipo de oficina y equipos de cómputo son los siguientes:

Muebles y enseres

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo al 01 de enero	20,937	25,745
Retiros	0	1,197
Depreciación	(3,563)	(3,611)
Saldo al 31 de diciembre	17,374	20,937
Depreciación acumulada	(56,525)	(53,116)
Saldo	73,899	74,053

Equipo de computo

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo al 01 de enero	184,837	197,825
Adiciones	0	100,715
Depreciación	(113,866)	(113,703)
Saldo al 31 de diciembre	70,971	184,837
Depreciación acumulada	(128,477)	(195,266)
Saldo	199,448	380,103

Vehiculos

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo al 01 de enero	348,778	213,994
Adiciones	0	319,270
Retiros	0	107,767
Depreciación	(74,804)	(76,719)
Saldo al 31 de diciembre	273,974	348,778
Depreciación acumulada	(76,007)	(43,492)
Saldo	349,981	392,270

Total otros activos tangibles

	<u>362,319</u>	<u>554,552</u>
Total activos tangibles	10,307,400	9,549,198

Al 31 de diciembre de 2016 se evaluaron los activos encontrando que no existe evidencia para calcular deterioro.

Estos activos están libres de restricciones como gravámenes, hipotecas o pignoraciones, adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 existían seguros sobre los activos de la compañía tomados con Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A, los cuales se detallan de la siguiente forma; autos \$7,886, multiriesgo \$15,500.

3. Valores cedidos a reaseguradores

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Valores reservados de riesgo en curso	1,050,912	1,459,598
Valores reservados de siniestros avisados	2,273,125	1,952,915
Valores reservados de siniestros no avisados	1,919,200	1,098,910
	<u>5,243,237</u>	<u>4,511,423</u>

Detalle de reserva por ramo:

Reserva de riesgos en curso - Vida grupo	849,118	1,207,565
Reserva de riesgos en curso - Salud	168,622	173,338
Reserva de riesgos en curso - Accidentes personales	33,172	78,695
Reserva de siniestros avisados - Vida grupo	1,474,416	1,548,508
Reserva de siniestros avisados - Salud	798,270	353,407
Reserva de siniestros avisados - accidentes personales	439	51,000
Reserva de IBNR Vida grupo	1,716,201	750,960
Reserva de IBNR salud	123,899	246,152
Reserva de IBNR Accidentes personales	79,100	101,798
	<u>5,243,237</u>	<u>4,511,423</u>

Al 31 de diciembre de 2016 se analizaron y evaluaron estas partidas encontrando que no existe evidencia para calcular deterioro.

4. Inversiones

El saldo de inversiones en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
4.1 En Propiedades		
Terrenos - reclasificados para venta	0	9
Edificios - reclasificados para venta	0	461
Edificios - reclasificados para venta - depreciación	0	(461)
	<u>0</u>	<u>9</u>
4.2 Inversiones al costo amortizado		
Títulos de reducción de deuda	<u>0</u>	<u>9,679</u>
4.3 Prestamos y cuentas por cobrar		
Por financiación de primas	<u>155,677</u>	<u>260,842</u>

4.4 Activos Financieros al Valor Razonable	Valor Razonable	
	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>		
Títulos de tesorería - TES	1,968,414	4,348,992
Bonos pensionales	2,504,178	3,219,369
TIDIS	0	284,963
CDT's en bancos nacionales	1,014,370	0
Bonos en bancos nacionales	1,044,358	0
Titularizaciones	609,461	836,485
	<u>7,140,781</u>	<u>8,689,809</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI-instrumentos deuda</u>		
Títulos de tesorería	1,505,176	1,414,747
Bonos sector real nacional	4,980,495	3,863,535
Bonos entidades financieras	1,010,950	0
	<u>7,496,621</u>	<u>5,278,282</u>
Participacion en cartera colectivas administradas por sociedades fiduciarias	<u>1,566,082</u>	<u>1,827,041</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI</u>		
Acciones de baja y mínima liquidez bursátil	<u>203</u>	<u>203</u>
Total activos financieros al valor razonable	<u>16,203,687</u>	<u>15,795,335</u>

	Jerarquia Valor Razonable	
	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
	Nivel 1	Nivel 1
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>		
Títulos de tesorería - TES	1,968,414	4,348,992
Bonos pensionales	2,504,178	3,219,369
TIDIS	0	284,963
CDT's en bancos nacionales	1,014,370	0
Bonos en bancos nacionales	1,044,358	0
Titularizaciones	609,461	836,485
	<u>7,140,781</u>	<u>8,689,809</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI-instrumentos deuda</u>		
Títulos de tesorería	1,505,176	1,414,747
Bonos sector real nacional	4,980,495	3,863,535
Bonos entidades financieras	1,010,950	0
	<u>7,496,621</u>	<u>5,278,282</u>
	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
	Nivel 2	Nivel 2
Participacion en cartera colectivas administradas por sociedades fiduciarias	1,566,082	1,827,041
	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
	Nivel 3	Nivel 3
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en ORI</u>		
Acciones de baja y mínima liquidez bursátil	203	203
	<u>203</u>	<u>203</u>
Total activos financieros al valor razonable	<u>16,203,687</u>	<u>15,795,335</u>

Detalle de los préstamos por zona geográfica:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Bogota Vida	69,482	72,109
Barranquilla Vida	13,464	88,998
Bucaramanga Vida	693	22,094
Cali Vida	32,997	26,305
Manizales Vida	36,624	38,441
Medellin Vida	0	12,402
Palmira	0	493
Pereira	1,572	0
Cartagena	845	0
	<u>155,677</u>	<u>260,842</u>

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
<u>Calificación del emisor o administrador</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor en libros</u>
AAA	11,194,989	13,455,050
AA+	2,108,360	1,031,080
BBB	1,334,052	1,318,681
Total	<u>14,637,401</u>	<u>15,804,811</u>
<u>Calificación interna</u>		
Categoría A	203	203
Total Interna	<u>203</u>	<u>203</u>
Total	<u>14,637,604</u>	<u>15,805,014</u>

Al cierre no se presenta deterioro para ningún emisor y los títulos están libres de restricciones o gravámenes.

5. Cuentas por Cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
5.1. Operaciones directas de seguros		
Primas por recaudar (1)	6,933,135	5,821,499
Intermediarios de seguros	107,071	263,920
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (2)	1,545,500	343,316
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (3)	591	73,899
	<u>8,586,297</u>	<u>6,502,634</u>
Deterioro de primas por recaudar	(18,301)	(19,945)
Deterioro de intermediarios de seguros	(33,300)	(38,163)
Total Operaciones Directas de Seguros	<u>8,534,696</u>	<u>6,444,526</u>
Porcentaje del deterioro sobre la deuda	0.60%	0.89%

(1) El siguientes es un detalle de la composición de las primas por recaudar por ramo:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Accidentes personales	571,321	765,844
Salud	2,062,861	1,519,551
Vida grupo	4,294,465	3,536,104
Vida individual	4,488	0
	<u>6,933,135</u>	<u>5,821,499</u>

Maduración de primas por recaudar

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Menor a 1 año	6,932,816	5,792,371
Entre 1 y 5 años	0	29,128
Mayor a 5 años	319	0
	<u>6,933,135</u>	<u>5,821,499</u>

Maduración del deterioro de primas por recaudar:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Menor a 1 año	11,083	13,895
Entre 1 y 5 años	6,899	6,050
Mayor a 5 años	319	0
	<u>18,301</u>	<u>19,945</u>

(2) El saldo de la cuenta corriente de coaseguro aceptado al 31 de diciembre se detallaba así:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
<u>Coaseguradores cuenta corriente aceptados</u>		
ACE Seguros S A	227,696	38,807
Allianz Seguros de Vida S.A.	586,254	99,676
Allianz Seguros S.A.	525	525
AXA Colpatría	8,825	8,050
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S A	366,838	67,888
La Previsora S A Compañía de Seguros	3,841	879
Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S A ,	7,746	711
Segurso de Vida Colpatría S A ,	7,988	7,988
Seguros de Vida del Estado S A ,	14,820	12,570
Segurso del Estado S A ,	21	21
Seguros Tequendama de Vida S A ,	312,819	85,244
MAPFRE Colombia Vida Seguros S A	5,518	20,958
Seguros de Vida Suramericana SA.	2,609	0
	<u>1,545,500</u>	<u>343,316</u>

(3) El saldo de la cuenta corriente de coaseguro cedido al 31 de diciembre se detallaba así:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
<u>Coaseguradores cuenta corriente cedidos</u>		
Chubb de Colombia S.A. Cia. de Seguros Generales	591	70,557
Positiva Compañía de Seguros	0	3,342
	<u>591</u>	<u>73,899</u>

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
5.2. Operaciones de reaseguros		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	<u>1,905,894</u>	<u>6,784</u>

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
5.3 Otras		
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	230,288	0
Anticipos a contratos y proveedores	90,133	199,363
Diversas (1)	85,018	83,130
	<u>405,439</u>	<u>282,493</u>

Menos - Provision		
Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar	(59,130)	(73,574)
	<u>346,309</u>	<u>208,919</u>

(1) Un detalle de la cuenta de diversas es el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Deudores varios	26,582	9,441
Embargos cuentas bancarias	116	116
Siniestros y salvamentos	6,520	0
Cheques impagados	51,800	73,573
	<u>85,018</u>	<u>83,130</u>

La compañía calculó deterioro para todas las partidas que se encuentran en mora de acuerdo con lo estipulado en la política de deterioro de activos financieros (6.4).

6. Otros activos

El saldo de otros activos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
6.1. Costo de adquisición diferido		
Comisiones a intermediarios de seguros (1)	974,859	1,059,003
6.2. Impuesto diferido		
Impuesto diferido (2)	0	349,220
6.3. Otros impuestos por cobrar		
impuestos (3)	393,111	427,324
6.4. Otros activos		
Seguros	0	6,832
	<u>1,367,970</u>	<u>1,842,379</u>

(1) El movimiento durante 2016 y 2015 fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones</u> <u>del año</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2016</u>
Comisiones a intermediarios de seguros	1,059,003	7,727,057	7,811,201	974,859
	<u>1,059,003</u>	<u>7,727,057</u>	<u>7,811,201</u>	<u>974,859</u>
<u>Concepto</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2014</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones</u> <u>del año</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>de 2015</u>
Comisiones a intermediarios de seguros	1,409,622	8,726,309	9,076,928	1,059,003
	<u>1,409,622</u>	<u>8,726,309</u>	<u>9,076,928</u>	<u>1,059,003</u>

(2) Ver nota 6.1 de impuesto diferido en el pasivo.

(3) Un detalle de los impuestos es el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Anticipos de impuesto de industria y comercio	21,569	18,876
Sobrantes en declaraciones de renta y cree	<u>371,542</u>	<u>408,448</u>
	<u>393,111</u>	<u>427,324</u>

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Caja	15,000	15,000
Bancos y otras entidades financieras	1,230,818	1,498,626
	<u>1,245,818</u>	<u>1,513,626</u>

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encontraban depositados en bancos del exterior (Bank of América) US\$13,852 y US\$43,004 respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

PATRIMONIO Y PASIVOS

1. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Un detalle del capital social es el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
1.1. Capital Social		
Capital Autorizado	6,300,000	4,620,000
Capital por suscribir	<u>(686,656)</u>	<u>(399,011)</u>
	<u>5,613,344</u>	<u>4,220,989</u>

El capital autorizado de la Compañía era de \$ 6,300,000 y \$4,620,000 con valor nominal de \$2,100 pesos por acción, representado en 3,000,000 acciones y 2,200,000 acciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

Al cierre del año 2016 las acciones en circulación ascendían a 2,673,021 y al cierre del año 2015 ascendían a 2.009.995.

El capital está compuesto por acciones ordinarias y no poseen ninguna restricción en cuanto a distribución de dividendos y reembolsos de capital.

Durante el 2016 se capitalizó la Compañía a través de la emisión de 179,734 acciones, lo cual originó un incremento en el capital suscrito y pagado de 1,392,355 y a su vez un aumento en la prima en colocación de acciones por valor de 3,409,280.

Para gestionar el capital la compañía realiza el seguimiento de tres controles de ley, propendiendo por su cumplimiento de todos estos en paralelo:

1. Capital mínimo: La compañía monitorea el capital mínimo acreditado, el cual está compuesto por: a) capital suscrito y pagado; b) aportes sociales, c) capital asignado, d) reservas, e) prima en colocación de acciones; f) resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF - pérdidas, g) ganancias/pérdidas acumuladas ejercicios anteriores. Acorde a esto, se busca cubrir con el capital mínimo acreditado la exigencia legal de capital mínimo requerido. Este último está compuesto por el patrimonio requerido por ramos y la suma fija requerida como capital mínimo.
2. Patrimonio adecuado: La compañía busca cubrir con su patrimonio técnico el patrimonio adecuado requerido.

El patrimonio adecuado requerido es la sumatorio de: a) valor de riesgo de mercado (VER), b) valor de riesgo de suscripción y c) valor riesgo de activo.

El patrimonio técnico disponible está compuesto el capital primario más el secundario computable, siendo el secundario computable limitado por el valor del primario.

El capital primario antes de deducciones incluye: a) capital pagado, b) anticipo de capital, c) reserva legal, d) prima en colocación de acciones, e) utilidad del ejercicio en curso, f) utilidad del ejercicio anterior y g) dividendos decretados en acciones. Las deducciones al capital primario incluyen: a) pérdidas del ejercicio en curso, b) pérdidas de ejercicios anteriores, c) inversión en compañías de seguros generales, d) inversión en compañías de seguros de vida y e) inversión en sociedades de capitalización. El capital primario es el capital primario las deducciones.

El capital secundario consolida: a) reservas estatutarias, b) reservas ocasionales, c) valorizaciones de activos fijos, d) desvalorizaciones, e) ganancia acumulada no realizada, f) pérdida acumulada no realizada, g) utilidad del ejercicio en curso no computable en capital primario, h) utilidad de ejercicios anteriores no computable en capital primario e i) bonos obligatoriamente convertibles en acciones. Sólo es computable el valor del capital secundario hasta el valor del capital primario.

3. Reservas técnicas. La compañía debe cubrir con su portafolio más disponible las reservas técnicas netas de Seguros.

Un detalle de otras cuentas del patrimonio es el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
1.2. Otro resultado integral (1)	21,728	(71,284)
1.3. Efecto de adopción por primera vez (2)	(161,095)	(161,095)
1.4. Resultados del ejercicio	(1,689,686)	(1,816,075)
1.5. Resultados de ejercicios anteriores	1,013,205	1,013,205
1.6. Reserva legal	2,100,398	2,100,397
1.6. Reserva ocasional	5,977,406	7,793,481
1.7. Superavit o deficit	4,885,505	1,476,226
	<u>12,147,461</u>	<u>10,334,855</u>
Total Patrimonio de los accionistas	<u>17,760,805</u>	<u>14,555,844</u>

(1) Un detalle del movimiento de otro resultado integral es el siguiente.

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo inicial	(71,284)	(849)
Movimiento del año	93,012	(70,435)
Saldo final	<u>21,728</u>	<u>(71,284)</u>

(2) A continuación se detalla el efecto de la aplicación por primera vez de la convergencia a normas internacionales de información financiera NCIF:

CONCEPTO	PARCIAL	SALDO
Saldo Inicial		0
Constitución de reservas		(3,004,907)
Reserva de siniestros no avisados IBNR	(2,756,322)	
Reserva de insuficiencia de primas	(248,585)	
Costo atribuido propiedad, planta y equipo		2,678,676
Impuesto neto diferido		316,046
Otros		(354,973)
Otro resultado integral, inversiones en instrumentos de patrimonio		204,063
Saldo Final		(161,095)

PASIVOS

2. Otras provisiones

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Otras provisiones	<u>2,326,656</u>	<u>353,811</u>

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera en el momento en que surge la obligación independientemente de la cuantía; el monto registrado corresponde a la mejor estimación del gasto requerido para pagar o liquidar la obligación actual a la fecha del balance.

Provisión	Descripción	31,12,2016	31,12,2015
Incentivos a intermediarios	Corresponde a los incentivos dados a los intermediarios por el cumplimiento de las variables de producción recaudo y siniestralidad en el año; esta información se puede estimar de acuerdo al cierre de cada período pero para el cierre de fin de año no se cuenta con el valor exacto de la obligación razón por la cual es registrado como una provisión.	172,692	62,065
Servicio de asistencia	Corresponde a los servicios prestados que aún no han sido facturados al cierre del periodo, que se realiza una estimación de acuerdo a los riesgos vigentes para los ramos en que existe este servicio.	0	141,161
Provisión LTI (Long Term Incentive)	Provisión LTI, es un beneficio para los CEO de la compañía definido por la casa matriz	333,763	130,000
Obligaciones por servicios prestados	Corresponde a obligaciones contraídas por la Compañía por servicios prestados sobre los cuales aún no se tiene el valor definitivo como: * Programa de inglés funcionarios \$ 11,585 para el año 2015, para el año 2016 no quedo provisión. *Experiance SAS provisión únicamente para el año 2015 de \$ 9,000. *Proyecto Crezcamos solamente provisión para el año 2016 de \$ 1,070,201 .	1,070,201	20,585
Contratos Reaseguros	Corresponde a costo de los contratos no proporcionales tema en revisión con la Casa Matriz	750,000	0
	Total	2,326,656	353,811

3. Reservas de seguros

El saldo de provisiones de seguros al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Reservas técnicas		
De riesgo en curso, seguros de daños	5,346,687	6,423,437
Reserva matematica	35,574	23,090
Deposito de reserva a reaseguradores del exterior	1,962,353	2,157,826
Reserva par siniestros avisados	8,043,319	6,551,597
Reserva par siniestros no avisados	4,500,343	4,078,189
	<u>19,888,276</u>	<u>19,234,139</u>

El siguiente es un detalle de las reservas técnicas discriminadas por ramo:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Accidentes personales - vida	1,530,399	1,907,589
Hospitalizacion cirugia y salud	4,678,339	3,508,314
Rva insuf de primas vida- ap	27,569	98,351
Rva insuf de primas vida- salud	0	72,319
Vida grupo	13,616,246	13,624,476
Vida individual	35,723	23,090
	<u>19,888,276</u>	<u>19,234,139</u>

El movimiento de las reservas técnicas fue el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Saldo al 1 de enero	19,234,139	21,305,476
movimiento del año	654,137	(2,071,337)
Saldo al 31 de diciembre	<u>19,888,276</u>	<u>19,234,139</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían procesos jurídicos en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$700.611 y \$386,000, de los cuales se tenían provisiones aproximadamente \$140.247 y \$68,000, tanto a cargo de reaseguradores, coaseguradores y de la Compañía. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía, o si resultaren pasivos, estos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Aseguradora.

4. Pasivos financieros

El saldo de pasivos financieros al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		
Contratos de arrendamiento financiero (leasing)	<u>97,136</u>	<u>232,657</u>

Estos contratos se realizan para la adquisición de los equipos de cómputo de uso de la Compañía.

5. Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

5.1 De operaciones directas de seguros

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	37	37
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	118,244	41,190
Depósitos para expedición de pólizas	640,416	482,009
Siniestros liquidados por pagar	783,922	777,235
Obligaciones a favor de intermediarios	673,407	855,814
Primas por recaudar de coaseguro cedido	<u>135,922</u>	<u>50,420</u>
	<u>2,351,948</u>	<u>2,206,705</u>

5.2 De operaciones de reaseguros

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Reaseguradores exterior cuenta corriente	<u>203,515</u>	<u>191,648</u>

5.3 Otras cuentas por pagar

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Comisiones y Honorarios	10,942	59,854
Costos y gastos por pagar	34,405	7,162
Impuestos (1)	343,686	162,336
Dividendos y excedentes	11,501	11,501
Arrendamientos	12,164	2,749
Proveedores y servicios por pagar	695,000	458,246
Retenciones y aportes laborales	294,439	209,939
Asociadas	0	814,122
	<u><u>1,402,137</u></u>	<u><u>1,725,909</u></u>

(1) Un detalle de los impuestos es el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Renta y complementarios	126,536	0
Industria y comercio	160,173	132,910
Impuestos sobre las ventas	56,380	28,756
Sobretasas y otros	597	670
	<u><u>343,686</u></u>	<u><u>162,336</u></u>

6. Otros Pasivos

El saldo de otros Pasivos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
6.1. Impuesto diferido		
Pasivos por impuestos diferidos	<u><u>329,951</u></u>	<u><u>102,771</u></u>

Concepto	Diferencia temporaria 2015		Impuesto diferido 2015		Diferencia temporaria 2016		Impuesto diferido 2016		Efecto en Gasto 2015	Año que se usara	Tasa aplicada	
	Deducible	Gravable	Renta	Cree	Deducible	Gravable	Renta	Cree			Rentas Sobretasa	Rentas Sobretasa
			DB (CR)	DB (CR)			DB (CR)	DB (CR)				
Propiedad y equipo	0	2.794.529	(92.727)	(10.044)	0	2.789.272	(206.219)	(123.732)	227.180	2.017	34%	6%
Reservas	895.436	0	223.854	125.366	0	0	0	0	349.220	2.017	34%	6%
Total	895.436	2.794.529	131.127	115.322	0	2.789.272	-206.219	-123.732	576.400			
Saldo Impuesto Diferido Activo				349.220				0				
Saldo Impuesto Diferido Pasivo				(102.771)				(329.951)				
Saldo Impuesto diferido				246.449				-329.951				

La diferencia temporaria gravable reconocida a diciembre de 2016 es de 2.789.272 para el cálculo del impuesto diferido por impuesto sobre la renta se utilizaron tasa diferenciales teniendo en cuenta que la Ley 1819 de 2016 estableció una sobretasa para los años 2017 y 2018 con una tarifa de 6% y 4% respectivamente.

Activos por impuestos no reconocidos

Concepto	Renta		Cree	
	Pérdidas Fiscales	Excesos de renta Presuntiva	Pérdidas Fiscales	Excesos Base Mínima
	Año 2015	3.734.529	522.879	3.487.606
Total	3.734.529	522.879	3.487.606	488.307
Impuesto diferido no reconocido	1.493.812	209.152	1.395.042	195.323

6.2. Otros pasivos

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Comisiones de primas por recaudar	793,031	1,000,232
Otros pasivos	333,051	682,007
	<u>1,126,082</u>	<u>1,682,239</u>

La antigüedad de otros pasivos es inferior a un año.

ESTADO DE RESULTADOS

1. Ingresos

Los ingresos por primas emitidas comprendían lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
1.1. Primas Devengadas		
1.1.1 Primas Emitidas		
Seguros de personas	53,925,044	52,323,566
Coaseguro aceptado	3,068,616	2,461,033
	<u>56,993,660</u>	<u>54,784,599</u>

Un detalle de las primas emitidas por ramo es el siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Ramo		
Accidentes personales	4,678,187	6,079,583
Salud	12,178,040	10,624,348
Vida grupo	40,107,789	38,080,647
Vida individual	29,644	21
	<u>56,993,660</u>	<u>54,784,599</u>

Los ingresos por primas cedidas comprendían lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
1.1.2 Primas Cedidas		
Primas cedidas seguros de personas	(11,168,529)	(12,549,223)
Costos contratos no proporcionales	(1,704,600)	(2,355,341)
	<u>(12,873,129)</u>	<u>(14,904,564)</u>

Las variaciones de reserva en riesgo en curso comprendían lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
1.1.3 variación reserva riesgo en curso y reserva matematica		
Constitución	2,752,693	4,907,656
Liberación	(2,097,114)	(3,465,146)
	<u>655,579</u>	<u>1,442,510</u>

1.2. Participación reaseguradores

Ingresos sobre cesiones	2,542,715	2,949,237
	<u>2,542,715</u>	<u>2,949,237</u>

1.3. Ingreso neto de instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambio a resultados

Los ingresos producto de instrumentos financieros al valor razonable a diciembre 31 se detallan así:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Por aumento en el valor razonable	1,584,858	1,485,238
Por incremento en el valor de mercado	55,426	39,225
Por disminucion en el valor razonable	(417,894)	(483,623)
	<u>1,222,390</u>	<u>1,040,840</u>

1.4. Ingreso de otros instrumentos financieros

Los ingresos producto de otros instrumentos financieros a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
1.4.1 Ingreso por intereses		
Otros conceptos	41,381	180,015
Otros intereses	70,587	63,316
	<u>111,968</u>	<u>243,331</u>

1.4.2 Otros ingresos de instrumentos financieros

Por valoración a costo amortizado de inversiones	<u>22</u>	<u>2,575</u>
--	-----------	--------------

1.4.3 Ganancias realizadas

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Por venta de propiedades y equipo	1,653,050	91,233
Por venta de inversiones	463	1,507
	<u>1,653,513</u>	<u>92,740</u>

1.5 Otros Ingresos

Los ingresos por otros conceptos a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Cambios	109,055	76,970
Recuperaciones deterioro (provisión)	362,263	452,189
Diversos	<u>253,334</u>	<u>251,106</u>
	<u>724,652</u>	<u>780,265</u>

2. Gastos

El saldo de Gastos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

2.1. Reclamos de seguros

2.1.1 Reclamos pagados y cambios en las provisiones de seguros

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Siniestros liquidados	34,634,709	32,277,113
Constitución reserva para siniestros no avisados	199,516	1,294,624
Constitución reserva para siniestros avisados	7,115,152	5,685,823
Liberación reserva para siniestros no avisados	(597,653)	(2,687,358)
Liberación reserva para siniestros avisados	(5,943,639)	(4,320,582)
Recobros parte compañía	<u>(13,978)</u>	<u>(28,519)</u>
	<u>35,394,107</u>	<u>32,221,101</u>

2.1.2 Participación reaseguradores

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Reembolso de siniestros sobre cesiones	(7,630,580)	(8,069,600)
Reembolso de siniestros de contratos no proporcionales	<u>(1,567,447)</u>	<u>(1,229,630)</u>
	<u>(9,198,027)</u>	<u>(9,299,230)</u>

2.2. Gastos de otros instrumentos financieros

Los gastos de otros instrumentos financieros a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

2.2.1 Gasto por intereses

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Intereses financieros	<u>0</u>	<u>875</u>

2.2.2 Pérdidas realizadas

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Por venta de propiedades y equipo	0	1,147
Por venta de inversiones	2,514	7,735
	<u>2,514</u>	<u>8,882</u>

2.3 Gastos de emisión y administración

Los gastos de emisión y administración a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

2.3.1 Comisiones y otros costos de emisión

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Remuneración a favor de intermediarios	10,857,373	10,781,094
	<u>10,857,373</u>	<u>10,781,094</u>

2.3.2 Gastos de administración

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Beneficios a empleados	6,529,848	6,849,555
Honorarios	417,925	535,664
Impuestos	1,515,288	1,231,477
Gravamen a los movimientos financieros	250,737	214,791
Arrendamientos	882,169	810,507
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	69,086	71,997
Seguros	36,595	24,258
Mantenimiento y reparaciones	414,693	289,822
Adecuación e instalación	6,316	5,177
Depreciaciones	295,704	240,129
Amortizaciones	77,357	55,988
Servicio de aseo y vigilancia	95,391	102,593
Servicios temporales	400,473	398,213
Publicidad y propaganda	270,721	754,185
Servicios publicos	163,501	178,538
Gastos de viaje	28,984	29,959
Transporte	39,297	40,262
Útiles y papelería	61,797	78,563
Comisiones bancarias	100,169	128,056
Correos	18,129	16,743
Obsequios, atenciones y eventos empleados	31,948	33,449
Alimentación funcionarios	60,258	62,664
Impresión	72,856	68,831
Call center- servicio al cliente	50,798	76,130
Diversos	264,195	115,715
Servicio red documental	51,359	96,820
Servicio de asistencia salud y accidentes personales	177,517	859,505
	<u>12,383,111</u>	<u>13,369,591</u>

2.4 Otros Gastos

Los otros gastos a diciembre 31 comprendían lo siguiente:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Cambios	145,832	84,044
Provisión	<u>2,313,746</u>	<u>435,710</u>
	<u>2,459,578</u>	<u>519,754</u>

3. Impuesto de Renta

Al 31 de Diciembre el impuesto, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Impuesto de renta y complementarios	246,000	167,000
Impuesto a las ventas por pagar	56,381	28,756
Impuesto de industria y comercio	160,173	132,910

Impuesto sobre la renta y cree

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 39%, esta tarifa incluye el impuesto de renta 25% y el impuesto para la equidad CREE 9% y una sobretasa del CREE 6%. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la tarifa del 10%. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$ 7,222 (millones) originadas en el años 2015 De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser ajustadas fiscalmente.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el periodo corriente, con las rentas ordinarias que se generen en los 12 periodos gravables

siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

b) Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$ 1011, (millones), generados durante el año 2015. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva y excesos de base mínima generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, respectivamente, podrán ser compensados con las rentas líquidas ordinarias obtenidas por la Compañía dentro de los cinco años siguientes, usando para el efecto, la fórmula establecida en el numeral 6, del artículo 290 de la ley 1819 de 2016.

c) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2015 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2016 sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2015 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

d) A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

Conciliación de la renta Contable y Fiscal

	2016	2015
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto sobre la renta	(867.286)	(1.170.534)
Diferencia en rendimientos financieros	(12.220)	102.597
Recuperación de deducciones	(286.745)	(420.142)
Diferencia en venta de acciones y activos	(337.812)	(37.439)
Gastos no deducibles (Deducibles) fiscalmente, neto	1.505.474	(1.324.314)
Utilidad (Pérdida) fiscal	1.411	(2.849.832)
Renta presuntiva	358.501	488.307
Base de renta	358.501	488.307
Impuesto de renta 25% .	95.000	123.000
Impuesto a la equidad CREE 9% .	35.000	44.000
Impuesto Ganancias Ocasionales	116.000	0
Total gasto de impuesto del año	246.000	167.000

El saldo a pagar de impuesto sobre la renta y CREE al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión de impuesto de renta	246.000	167.000
Menos - Retenciones en la fuente	444.379	435.448
Saldo a favor	2.901	0
Anticipos en impuesto de renta	43.727	140.000
Pasivo de renta o saldo a favor	<u>(245.007)</u>	<u>(408.448)</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años gravables 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Reforma Tributaria:

A continuación se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2017, introducidas por la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016:

Cambios tarifas del impuesto de renta

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
Impuesto corriente	246,000	167,000
Impuesto diferido	576,400	478,541
Total gasto	<u>822,400</u>	<u>645,541</u>
Conciliación de la tasa		
Tasa de impuesto esperada	40%	39%
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(867,286)	(1,170,534)
Gasto de impuesto a la tasa esperada	822,400	645,541
Detalle de lo que hace que la tasa suba o baje		
Ingreso no constitutivo de renta	(286,745)	(420,142)
Diferencia en rendimientos financieros	(12,220)	102,597
Diferencia en venta de activos fijos	(337,812)	(37,439)
Gastos deducibles y no deducibles	1,505,474	(1,324,314)
Utilidad (pérdida) fiscal	<u>1,411</u>	<u>(2,849,832)</u>
Gasto de impuesto a la tasa efectiva	246,000	167,000
Detalle de lo que origina el impuesto diferido		
Activo		
Reservas de seguros	349,220	476,899
Pasivo		
Propiedad, planta y equipo	227,180	1,642
Total impuesto de renta diferido	<u>576,400</u>	<u>478,541</u>

4. Partes Relacionadas

El análisis de las operaciones con partes relacionadas se realiza de acuerdo con las políticas emitidas por la Casa Matriz, estas operaciones están enmarcadas principalmente en:

- Operaciones de reaseguro
- Operaciones financieras
- Operaciones entre subsidiarias nacionales.

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Assicurazioni Generali S.p.A. por concepto de reaseguros cedidos:

	<u>Miembros</u> <u>Junta Directiva</u>	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
<u>Activo</u>			
Reaseguradores exterior cuenta corriente	0	1,721,355	0
Siniestros pendientes parte reaseguradores	0	2,165,645	1,926,500
	0	3,887,000	1,926,500
<u>Pasivo</u>			
Reaseguradores exterior cuenta corriente	0	20,538	111,576
Depósitos retenidos a reaseguradores	0	2,011,208	1,876,990
	0	2,031,746	1,988,566
<u>Ingresos</u>	0	10,466,481	10,842,680
<u>Egresos</u>	14,168	11,760,685	13,504,851

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Generali Colombia Seguros Generales S.A. por concepto de:

- Inversión en la Compañía
- Operaciones de compra y venta de inversiones
- Pagos y/o recaudos por cuenta de terceros
- Operaciones de financiación.
- Dividendos

Para las operaciones que se realizan entre las dos compañías se utiliza la cuenta de compañías asociadas, esta cuenta se puede presentar tanto en activo como en el pasivo dependiendo de la naturaleza del saldo a cierre del período.

Transacciones y saldos con Generali Colombia - Generales

	<u>31,12,2016</u>	<u>31,12,2015</u>
<u>Activo</u>		
Cuentas por cobrar asociadas	230,288	0
	<u>230,288</u>	<u>0</u>
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar asociadas	0	814,121
	<u>0</u>	<u>814,121</u>
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	4,274,397	2,882,141
Reservas	6,151,011	6,755,655
Valoración (Valor Razonable)	9,285,289	5,247,869
	<u>19,710,696</u>	<u>14,885,666</u>
<u>Ingresos</u>		
Intereses (1)	1,240,114	156,921
	<u>1,240,114</u>	<u>156,921</u>
<u>Gastos</u>		
Arrendamientos	<u>418,363</u>	<u>395,396</u>

(1) los ingresos corresponde a la utilidad que formó la venta de bienes raíces en el mes de Enero, por 1,240,114.

5. Transacciones en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2016 la posición en moneda extranjera de activos era de US \$13,85 (miles de dólares), al 31 de diciembre de 2015 la posición en moneda extranjera de activos fue de US\$43 (miles de dólares). No hubo posición en moneda extranjera de pasivos para ninguno de los tres años.

6. Gobierno corporativo

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros, como de tesorería a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesarios para el logro de los objetivos.

La Junta Directiva y la Casa Matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación del seguro, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía, la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, como también por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración de Generali Colombia Seguros Vida Compañía de Seguros S.A., conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio tienen establecido:

Una estructura organizacional acorde con las características del negocio.

Políticas y procedimientos de conducta de administración.

Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones entre otros.

Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación del seguro, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde Casa Matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la junta directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

El Grupo Generali, ha tenido una política conservadora en el manejo de las inversiones, invirtiendo principalmente en títulos de renta fija y entidades de primer orden. El volumen de las operaciones de tesorería y la frecuencia de las mismas, permite que la alta gerencia participe activamente en la decisión relacionada con inversiones, desde el momento de la selección de los intermediarios financieros y los emisores de inversiones hasta la decisión del producto en que se quiere invertir y la rentabilidad esperada.

La Junta Directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con los riesgos de Inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración, los cuales incluye el estado de inversión, su movimiento (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La Compañía cuenta con un Comité de Inversiones, compuesto por el Presidente, Vicepresidente Financiero, CIO Regional, el responsable del área de inversiones y los funcionarios del área de riesgos, así como funcionarios de la Oficina Regional. El Comité tiene a su cargo la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles

de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones, análisis de cupos de inversión, composición del portafolio, detalle de transacciones y entorno macroeconómico.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía cuenta con un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el manual de riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general de todas las demás operaciones de la Compañía.

7. Controles de Ley

Al cierre de 2016, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias, igualmente con el patrimonio adecuado de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia, el cual se calcula en función de tres componentes: riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado.

Las Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento y patrimonio adecuado requerido equivalente a \$14,346,000 para el 2016 y \$13,434,000 para el 2015, para lo cual mantiene un capital de \$ 17,900,172 para el 2016 y \$14,627,128 para el 2015.

El patrimonio adecuado y patrimonio técnico, permitieron mantener la capacidad de suscripción y respaldo en función de las primas, en razón a que el primero es de \$7,214,000 con un patrimonio técnico computable de \$19,096,000 reflejando así un exceso al cierre de 2016 de \$ 11,882,000.

8. Nuevas Normas Emitidas

Normas nuevas o modificadas	Resumen de los requerimientos
Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias en propiedades de Inversión	Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40), emitida en diciembre de 2016, modificó los párrafos 57 y 58 y añadió los párrafos 84C a 84E. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.
Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Modificaciones a la NIC 12)	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Modificaciones a la NIC 12), emitido en enero de 2016, modificó el párrafo 29 y añadió los párrafos 27A, 29A y el ejemplo a continuación del párrafo 26. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer periodo comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda) sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho
Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)	Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7), emitida en enero de 2016, añadió los párrafos 44A a 44E. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores.
Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 16 Arrendamientos	La NIIF 16 Arrendamientos ha modificado el alcance de la NIC 40 definiendo propiedades de inversión para incluir las propiedades de inversión de su propiedad y las mantenidas por un arrendatario como un activo por derecho de uso. En los párrafos FC178 a FC181 de la NIIF 16 se establece un resumen de las consideraciones del IASB para desarrollar las modificaciones al alcance de la NIC 40.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes emitida en abril de 2016 modificó los párrafos 26, 27, 29, B1, B34 a B38, B52, B53, B58, C2, C5 y C7, eliminó los párrafos B57 y añadió los párrafos B34A, B35A, B35B, B37A, B59A, B63A, B63B, C7A y C8A. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho
Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2)	Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2), emitida en junio de 2016, modificó los párrafos 19, 30, 31, 33, 52 y 63 y añadió los párrafos 33A a 33H, 59A, 59B, 63D y B44A a B44C y sus encabezamientos relacionados. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.
Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4), emitida en septiembre de 2016, modificó los

NIIF 4 Contratos de Seguro
(Modificaciones a la NIIF 4)

párrafos 3 y 5 y añadió los párrafos 20A a 20Q, 35A y 39B a 39J y los encabezamientos después de los párrafos 20, 20K, 20N y 39A. Una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan criterios específicos la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

9. Otros Aspectos de interés

Al 17 de Febrero de 2017 fueron aprobados por la Junta Directiva los estados financieros para su presentación a la Asamblea de Accionistas, igualmente manifestamos que no está contemplado dentro de las políticas de la Compañía la modificación de los estados financieros después de su emisión, la gerencia prepara los estados financieros individuales sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2017.

Así mismo, no han ocurrido hechos relevantes durante lo corrido de 2017 y posteriores al cierre que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.